

**EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA**

Por Resolución de la Alcaldía nº 198 de fecha 15 de marzo de 2023, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria a las pruebas de selección de DOS plazas de Peón Limpieza viaria publicada en el B.O.P. nº 148 de fecha 28 de diciembre de 2022 y rectificación de errores en el B.O.P. nº 149 de fecha 30 de diciembre de 2022 y BOE nº 16 de fecha 19 de enero de 2023 para su nombramiento como personal laboral fijo del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, por el sistema de concurso, dentro del proceso de estabilización de empleo temporal aprobado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, del tenor literal siguiente:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

<i>DNI</i>	<i>Nombre y Apellidos</i>
**.*.*.*.932Q	ADOLFO ARROYO IZQUIERDO
**.*.*.*.484Y	FRANCISCO GONZALO RUIZ
**.*.*.*.806N	EDUARDO FERNANDEZ GOMEZ
**.*.*.*.833A	DANIEL FERNANDEZ GOMEZ

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

<i>DNI</i>	<i>Nombre y Apellidos</i>
**.*.*.*.844S	FRANCO JOSUE SARABIA DURAN
**.*.*.*.960R	MOHAMED KHAMLCIH BEN AIAD

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de 10 DÍAS hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

<i>Miembro</i>	<i>Identidad</i>
Presidente	MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ CHAMARRO, personal funcionario de carrera, que ocupa el puesto de Administrativo Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.
Suplente	MARÍA ÁNGELES GÓMEZ SANZ, personal laboral fijo, Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.
Vocal	PLÁCIDO BENITO ANDRES, personal laboral fijo; Grupo IV, del Ayuntamiento de El Burgo de Osma
Suplente	VENTURA RODRIGUEZ NUÑEZ, personal laboral fijo, Grupo IV del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.
Vocal	JOSÉ MANUEL ABAD ROCHA, personal laboral fijo; Grupo IV, del Ayuntamiento de El Burgo de Osma.
Suplente	JAVIER ABAD ROCHA, personal laboral fijo; Grupo IV, del Ayuntamiento de El Burgo de Osma

BOPSO-33-22032023



Vocal	MARÍA ELENA EXPOSITO BERLANGA, personal funcionario de carrera, que ocupa el puesto de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.
Suplente	ROSAURA IZQUIERDO DELGADO, personal funcionario de carrera, que ocupa el puesto de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.
Secretaria	NOELIA IZQUIERDO GARCÍA, Secretaria General del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, perteneciente a la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.
Suplente	BERTA IGLESIAS RUIBIO, Técnico Administración General del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.

Toda esta información, incluidas las causas de exclusión y las instrucciones de subsanación de solicitudes, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 15 de marzo de 2023. – El Alcalde, Antonio Pardo Capilla

719

BOPSO-33-22032023